

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### CAMPAÑA SUPERMERCADOS

FECHA DE INICIO 01 de agosto de 2024  
FECHA DE FINALIZACIÓN 31 de agosto de 2024  
ALCANCE: A nivel nacional

#### Mecanismo de la campaña:

Sé uno de los primeros clientes en alcanzar la meta y gana bonos de \$50

Participan los clientes, personas naturales, titulares principales y adicionales de las tarjetas de Débito y Crédito Visa (Clásica, Gold, Platinum y Signature) y Mastercard (Standard, Gold, Platinum y Black) Banco Internacional S.A., que alcancen el reto de consumo durante la vigencia de la promoción. El cliente recibirá una nota de crédito en su tarjeta y se verá reflejado en su estado de cuenta. Solo aplica un beneficio por campaña.

Los primeros clientes de cada segmento, que cumplan el reto de consumo con las Tarjetas de Débito o Crédito participantes, ganarán bonos de \$50 (Cincuenta dólares) de premio. Los retos de consumo se detallan a continuación:

TIPO DE TARJETA	TRANSACCIONES MENSUALES	MONTO POR TRANSACCIÓN	NÚMERO DE GANADORES POR TARJETA	PREMIOS A OTORGAR:
DÉBITO CLASSIC/STANDARD GOLD	3	\$ 60	10	BONOS DE \$50
PLATINIUM BLACK/SIGNATURE	3	\$ 80	6	

#### Condiciones Generales:

- Aplican consumos únicamente en las siguientes cadenas de Supermercados: Megamaxi, Supermaxi, Coral, Santamaría, Mi Comisariato, Aki, La Española, Fernández y Tía a nivel nacional.
- Solo podrán participar con un tipo de tarjeta por cliente, es decir Débito o Crédito.
- El monto considerado del consumo será el valor total del voucher.
- Participan consumos de tarjetas de crédito emitidas que no presenten más de 1 día de mora desde la fecha límite de pago presentado en el último estado de cuenta.
- No acceden al beneficio las tarjetas que se encuentren con status de pérdida, bloqueo indefinido o se encuentren canceladas para su uso.
- En consumos diferidos, solo se incluirán aquellos consumos realizados durante el plazo de la vigencia de la campaña. no diferidos anteriores.
- No participan accionistas, directores o representantes legales de Banco Internacional S.A.
- Participan tarjetahabientes mayores de 18 años.
- Los Tarjetahabientes Corporativos no participan.

#### Acreditación del premio:

- La validación de los ganadores se realizará a través de los sistemas del Banco donde se verifican los consumos y transacciones efectuadas. Los primeros clientes en llegar a los retos de consumo de acuerdo con la dinámica establecida serán los ganadores.
- Los clientes que cumplan con los términos y condiciones detallados recibirán el premio o beneficio mediante nota de crédito en un plazo máximo de 60 días.
- El cliente solo puede ganar 1 vez en el periodo de la campaña.

- Si Usted tiene cualquier duda sobre el beneficio puede contactarse a atención telefónica al 5003600.
- De considerarlo apropiado, Banco Internacional S.A. se reserva el derecho de modificar las condiciones y restricciones para la presente promoción, lo cual se pondrá a conocimiento de todos los participantes por los mismos medios que se comunicó la promoción.

Nota: Todo cliente deberá asegurarse de mantener actualizada su información de contacto en el Banco.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**